Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORME No.	004		
Contrato N°	CD-EDU-0761-2025			
Nombre del Supervisor	DIEGO RADA ALTAHONA			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	Prestación de Servicios X		Otro:	
Nombre del contratista	SANTIAGO RAMIREZ Y CIA LTDA			
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO A LOS VAGONES ELECTRICO RÍO Y MAR DE PROPIEDAD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO PLAYAS DE PUERTO MOCHO Y SUS ESTRUCTURAS ASOCIADAS, LOCALIZADO ENTRE LA RIBERA OCCIDENTAL DEL RÍO MAGDALENA Y RIBERA DEL MAR CARIBE			
Plazo	31 DE DICIEMBRE DEL 2025			
Valor del contrato	Contrato Inicial	$ 164.517.500		
	Adición 1	$		
	Adición 2	$		
	Adición 3	$		
	Total	$ 164.517.500		

Fecha de inicio del contrato (14/07/2025)	Fecha de terminación del contrato (31/12/2025)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)

3. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	SURA	4304949	25/06/2025	31/12/2027
Cumplimiento	SURA	4304949	25/06/2025	01/07/2026
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones	SURA	4304949	25/06/2025	31/08/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	SURA	013001023160	25/06/2025	31/12/2025
Otros				

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Descripción			Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)			$ 164.517.500
Adición No. 1			$
Adición No. 2			$
Adición No. 3			$
Valor Total del contrato			$ 164.517.500
Porcentaje del Anticipo		%	$
Porcentaje del Pago anticipado		%	$
Valor a Pagar en el Presente Informe			**$ 27.419.583**
Valor Ejecutado a la Fecha			$ 109.678.332
No. Factura o Cuenta de Cobro			FV-475

Ejecución Contractual:

Se relacionan a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Actividades del Contrato	Actividades Ejecutadas por el Contratista
Cumplir a cabalidad y de buena fe el objeto del contrato.	Cumplió a cabalidad y de buena fe el objeto del contrato.
sumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	Asumió los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
Encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales durante la ejecución del contrato.	Se encontró al día en el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales durante la ejecución del contrato.
Designar y mantener un coordinador que sirva de contacto directo con el contratante y que cuente con facultades para resolver los asuntos propios de la ejecución del contrato.	Designó y mantuvo un coordinador que sirvió de contacto directo con el contratante y que cuente con facultades para resolver los asuntos propios de la ejecución del contrato.
Garantizar la disponibilidad de personal técnico calificado y certificado para la ejecución de las labores de mantenimiento, asegurando que cuenten con la experiencia en mantenimiento de vagones eléctricos especificados en el documento de estudios previos y la propuesta.	Garantizó la disponibilidad de personal técnico calificado y certificado para la ejecución de las labores de mantenimiento, asegurando que cuenten con la experiencia en mantenimiento de vagones eléctricos especificados en el documento de estudios previos y la propuesta.
Mantenimiento preventivo al sistema de alimentación eléctrica de los vagones eléctricos RÍO y MAR	Se realizaron inspecciones diarias al suministro de carga, verificando parámetros de voltaje y completando procesos de carga en baterías de 12V y alto voltaje de ambos vagones.
Diagnóstico operativo de los sistemas auxiliares eléctricos	Se midieron y registraron los valores de voltaje en las baterías auxiliares de 12V, validando el correcto funcionamiento de los circuitos asociados.
Evaluación del sistema de refrigeración	Se hicieron pruebas funcionales de las bombas de líquido refrigerante y se inspeccionaron posibles fugas en el sistema de refrigeración de ambos vagones.
Verificación de condiciones de seguridad activa y pasiva	Se inspeccionaron sistemas de iluminación (internas y externas), confirmando el encendido correcto de luces bajas, altas e interiores.

	Se cumplió con la revisión mensual del plan de mantenimiento realizando ajustes y lubricación a las partes mecánicas como el sistema de frenado
Implementación de acciones correctivas menores según hallazgos en mantenimiento predictivo	Se realizaron ajustes menores identificados en la rutina diaria como parte del seguimiento al comportamiento de sistemas eléctricos y mecánicos secundarios
Documentación técnica y soporte de la ejecución	Se elaboró y consolidó el registro de rutinas diarias en formato Excel **SR-MTB-25 V2**, que incluye fecha, actividad, tiempo estimado y observaciones por día.

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

RUTINA MANTENIMIENTO PREVENTIVO - PREDICTIVO TRANVÍA ELÉCTRICO
SR-MTB-25 V2
VAGÓN RIO JULIO

RUTINA MANTENIMIENTO PREVENTIVO - PREDICTIVO TRANVÍA ELÉCTRICO
SR-MTB-25 V2
VAGÓN MAR JULIO

Las actividades relacionadas anteriormente fueron ejecutadas durante el periodo correspondiente al mes de Octubre de 2025.

Diego Rada Altahona, quien actúa en nombre y representación de EDUBAR S.A., en calidad de supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

Se firma en Barranquilla en el mes de noviembre de 2025.

Diego Rada Altahona
Supervisor